

Resolución Ministerial N.º 0011-2012-ED

Lima, 09 ENE. 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0451-2007-ED, se designó a la señora María Isabel Miyán Coloma de Chiabra como Secretaria General de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO y Secretaria Nacional del Convenio Andrés Bello en el Perú;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 528-2011-ED, se dio por concluida la designación de la señora María Isabel Miyán Coloma de Chiabra como Secretaria General de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Que, el literal g) del artículo 50 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo N° 006-2006-ED establece que la Oficina de Cooperación Internacional tiene entre sus funciones, el conducir la Secretaria Nacional del Convenio Andrés Bello;

Que, al amparo de los citados dispositivos, resulta necesario dar por concluida la designación de María Isabel Miyán Coloma de Chiabra como Secretaria Nacional del Convenio Andrés Bello en el Perú, y designar en su reemplazo al señor Ricardo Jorge Villanueva Valverde, actual Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación;

Que, estando al Oficio N° 984-2011-VMGI/OCI, remitido por la Oficina de Cooperación Internacional;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias, y la Ley N° 29158;

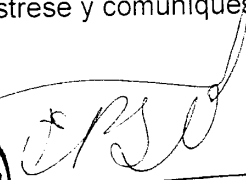
SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la designación de la señora María Isabel Miyán Coloma de Chiabra como Secretaria Nacional del Convenio Andrés Bello en el Perú, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR al señor Ricardo Jorge Villanueva Valverde, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, como Secretario Nacional del Convenio Andrés Bello en el Perú.

Regístrese y comuníquese.




PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación